

Señores Miembros de la  
Junta General Ordinaria de Socios de  
**BERMEO Y BERMEO C. LTDA**  
Ciudad.-

## **RE.: INFORME DE GERENCIA 2016**

---

De mis consideraciones:

### **I. ANTECEDENTES**

En representación de la compañía, y de acuerdo con sus estatutos y disposiciones de orden legal, me permito poner a vuestra consideración el informe sobre la gestión administrativa-financiera durante el periodo económico de 2016.

### **II. CONSIDERACIONES**

Durante el ejercicio económico 2016, la empresa obtuvo como ingresos el monto de USD \$963,977.28, de los cuales se destinaron USD \$407,688.57 para pago de sueldos, honorarios y beneficios sociales, USD \$3480.18 para gastos de publicidad USD \$369,664.89 en pago de tasas e impuestos al Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual – IEPI, USD \$151,537.28 para gastos varios de administración y mantenimiento, USD \$10,172.17 para pagos a notarios, y USD \$11,596.88 para gastos de comunicación, correspondencia y servicios básicos. Como resultado del ejercicio, la empresa generó una utilidad de USD \$7,392.05, misma que, luego de realizar los pagos de impuestos y reparto del 15% de utilidades a los empleados, queda a disposición de los socios.

### **III. PROPUESTA DE REPARTO DE UTILIDADES**

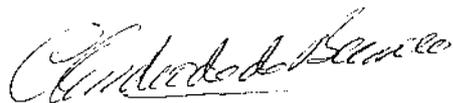
La Gerencia recomienda no repartir a los socios los saldos dichas utilidades y mantenerlas en resultados acumulados.

### **IV. CONCLUSIONES**

Debido a la caída en el precio del petróleo y la consecuente caída de la economía nacional, junto los cambios en la legislación, en especial en el ámbito laboral, y el ambiente político del país, con un año de elecciones presidenciales adelante, el Estudio prevé apoyarse en el continuo crecimiento de sus departamentos de solicitudes extranjeras; sin perjuicio de lo cual, la Gerencia considera prudente mantener medidas austeras en torno al crecimiento y administración de la compañía.

De esta manera, y para el periodo que acaba de iniciarse, la compañía debe continuar con su proceso de organización tanto en los aspectos de recursos humanos, como en cada una de las instancias involucradas para su completo y mejor funcionamiento.

Quito, D.M., 01 de marzo de 2017



Cecilia Andrade Torres  
GERENTE GENERAL